

Cayambe, 23 de Marzo, 2015.

INFORME DE COMISARIO

Señores

PRESIDENTE, GERENTE Y SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSCOMERCIAL CIAYORA

Presente.

En mi calidad de Comisario de la Compañía Transcomercial Ciayora y cumpliendo a las atribuciones que la Ley de Compañías señala expresamente en el artículo N° 321, así como el estatuto de la Institución, he ejercido el derecho de inspección y vigilancia de la Compañía y procedo a presentar, el informe correspondiente al ejercicio al 31 de diciembre del 2014.

1.- DE LA ADMINISTRACION EN GENERAL.

Debo expresar que la administración de la Compañía Transcomercial Ciayora han observado y han facilitado la revisión y vigilancia del comisario manteniendo la información contable y legal en una forma ordenada y confiable.

Debo manifestar también que no he encontrado actos dolosos ni conflictos de intereses, existiendo más bien predisposición a solucionar las observaciones que se realizaron en el proceso de revisión mensual.

2.- DE LOS REGISTROS CONTABLES:

Los registros de contabilidad, y la correspondiente documentación que sustentan dichos registros, son llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el personal encargado mantiene comprobantes pre numerados con el objetivo de sustentar los gastos realizados y prueben la validez de dichos desembolsos.

Se procedió a la revisión de las conciliaciones bancarias sin encontrar novedades que ameriten describirlas en el informe, sin embargo en forma oportuna se realizaron algunas observaciones para que sean consideradas y aplicadas en la brevedad posible.

3.- ASPECTOS DE CONTROL

Como es ya de conocimiento de esta Asamblea, las funciones del Comisario Administrativo, parten del control; por lo que sea ha procedido a la revisión al 100% de los comprobantes contables, así como también a los registros y documentos que respaldan los desembolsos realizados en el manejo administrativo-económico del ejercicio 2014.

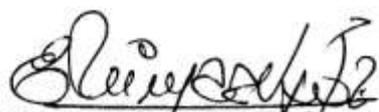
Al concluir la revisión de los comprobantes contables y sus respaldos se determinaron algunas observaciones las mismas que fueron dadas a conocer a la Gerencia, para las correcciones correspondientes, así como también se realizaron algunas recomendaciones para los ejercicios siguientes:

4.- POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS

Se ha realizado un análisis de las diferentes cuentas del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias.

En mi opinión la información financiera se presenta con razonabilidad en todo aspecto significativo. Es todo cuanto puedo informarles, para conocimiento de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía Transcomercial Ciayora.

Dejo constancia de mi agradecimiento a la administración y a la Sra. Contadora por su colaboración durante mi gestión en calidad de Comisario ya que se me dio la apertura facilidad para desempeñar mi función.



SR. HUGO CHIMARRO

COMISARIO ADMINISTRATIVO